



## CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N.º 0009

Cipolletti, 08 de julio de 2022

**VISTO:** la Resolución del Consejo Directivo n.º 0004/22, por la cual se designa a la Prof. Mg. Berta Emma Vera en el cargo de Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Médicas a partir del 01 de julio de 2022; y,

### CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza n.º 1060/22 la Prof. Mg. Vera fue designada como Consejera Directiva Suplente del Claustro Docente;

Que corresponde asignar una licencia especial a la Prof. Mg. Vera en su cargo de Consejera Directiva Suplente, encuadrada en el Artículo 4º, inciso b de la Resolución n.º 0156/17 - Reglamento del Consejo Directivo;

Que en la 1º Sesión Extraordinaria del año 2022, con fecha 07 de julio, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la licencia de la Consejera;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º: Otorgar** licencia especial a la Prof. Mg. Berta Emma Vera (DNI 14.349.784) en su cargo de Consejera Directiva Suplente del Claustro Docente, a partir del 01 de julio de 2022 y hasta tanto dure su designación como Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Médicas.

**ARTÍCULO 2º: Establecer** que la licencia especial se encuadra en el Artículo 4º, inciso b de la Resolución n.º 0156/17 – Reglamento del Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3º: Registrar,** comunicar y archivar.

Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE